



ACTA No. 38
13 SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE NOVIEMBRE DEL 2017
09:18 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 09:18 (nueve horas con dieciocho minutos) del día 13 (trece) de noviembre del año 2017 (Dos mil diecisiete), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA para celebrar la XIII (Décimo Tercera) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación del pleno para realizar la obra Pavimentación de Huellas de Concreto Hidráulico en las Localidades de Romita y Totolco, del Municipio de Totatiche, Jalisco.
5. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación del pleno para canalizar el agua de acequia para riego en la Calle Jesús Ureña en la Delegación de Temastian, en el Municipio de Totatiche, Jalisco.
6. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para dar de baja del inventario dos vehículos que se encuentran en malas condiciones.
7. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 08 (ocho) de los 11 (once) Regidores integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que los Regidores C. ANGÉLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

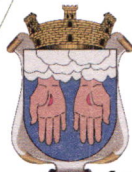
Julio Adán Ávila R.
SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA, C. IGNACIO ENRÍQUEZ RUBIO y LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, solicitan se les justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no pueden estar presentes, acto seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de los Regidores mencionados, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los 08 (ocho) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los 08 (ocho) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Décimo Tercera Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas **APROBADAS POR UNANIMIDAD** de los 08 (ocho) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Julio Adán Ávila R.
SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR LA OBRA PAVIMENTACIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS LOCALIDADES DE ROMITA Y TOTOLCO, DEL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, proporciona información sobre este punto y una vez que se analiza y es puesto a consideración del pleno, se APRUEBA POR UNANIMIDAD de los 08 (ocho) Regidores Presentes lo siguiente:

Primero.- Se autoriza al municipio de Totatiche, Jalisco; la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017, por el monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017, los cuales estarán sujetos a las disposiciones previstas en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra	Monto
1	PAVIMENTACION DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE ROMITA Y TOTOLCO, DEL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO	\$2,000,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la obra referida en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA CANALIZAR EL AGUA DE ACEQUIA PARA RIEGO EN LA CALLE JESÚS UREÑA EN LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN, EN EL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno realizar la obra mencionada, contemplando en ella un presupuesto de \$20,480.00 (veinte mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), una vez

Julio Adán Ávila R.

SALVADOR S. MEDINA



analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 08 (ocho) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona a los presentes la existencia de vehículos del Ayuntamiento que se encuentran en malas condiciones y sin funcionar, y explica la necesidad de darlos de baja tanto del inventario como de recaudación; los dos automóviles a dar de baja son los siguientes:

	1	2
MARCA	Camioneta FORD	Camioneta FORD
MODELO	1992	1985
PLACAS	JK44016	JG41875
COLOR	Azul	Blanco
AREA ASIGNADA	Corralón	Corralón
NO. DE SERIE	AC2LMB5137	AC1JCC63338
CONVENIO	Adquisición directa	Adquisición directa
ESTADO	Mal estado	Mal estado

Posteriormente, pone a consideración del pleno el dar de baja del inventario del parque vehicular y de recaudación los automóviles mencionados, siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD de los 08 (ocho) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 09:54 (nueve horas con cincuenta y cuatro minutos) del día 13 (trece) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento,

[Signature]

[Signature]

JULIO ADÁN ÁVILA R.

SALVADOR S. MEDINA

[Signature]

[Signature]

[Signature]



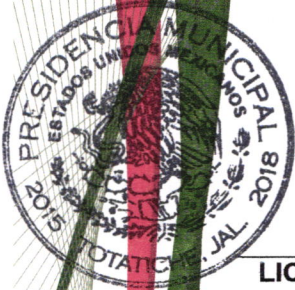
TOTATICHE

ACTA No. 38
05/05
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

DOY FE.



LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ
GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARÍA DE JESÚS VALDÉS
ROJAS
SECRETARIO GENERAL



C. JAZMIN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. SALVADOR SERGIO MEDINA

C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ

C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS

C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 38 de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 13 (trece) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.